# Manual de usuario para el empleo del módulo de Nacionalidad en la aplicación de Trámites de Graduados ociales



# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MANUAL DE USUARIO	4
2.1	. ALTA Y ACCESO	4
2.2	. PANEL PRINCIAL DE USUARIO	6
2.3	. SOLICITUD DE NACIONALIDAD	6
2.4	. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	9
2.5	. ENVIO DE SOLICITUD	10



### 1. INTRODUCCIÓN

La aplicación de Trámites de Graduados Sociales es una solución tecnológica que va a posibilitar a este colectivo realizar en línea los distintos trámites que se incluyan en la misma en nombre de los interesados a los que representan. El primer módulo en ponerse en marcha a través de esta aplicación ha sido el de Nacionalidad que va a permitir a los Graduados Sociales tramitar digitalmente los expedientes de nacionalidad.

Esta aplicación se ha diseñado atendiendo a las directrices del Ministerio de Justicia. Además, cuenta con un marco regulador que dota a esta tecnología de la seguridad jurídica necesaria a través del Convenio suscrito entre el Consejo General de Graduados Sociales de España (CGGS) y el Ministerio de Justicia para la habilitación de la presentación electrónica de solicitudes de nacionalidad española por residencia en representación de los interesados.

La aplicación se ha diseñado con un enfoque orientado al usuario que le va a permitir de manera intuitiva y sencilla realizar los distintos trámites que estén digitalizados de forma integrada a través de una única solución tecnológica.

El nuevo módulo de Nacionalidad supone un avance importante en el proceso de transformación digital que está afrontando este colectivo para adaptarse a las necesidades de la sociedad. Además, conlleva importantes sinergias positivas para los usuarios. En primer lugar, se evita que los Graduados Sociales tengan que desplazarse físicamente a la Administración para realizar el trámite, con el coste de tiempo y dinero que ello supone. En segundo lugar, la digitalización de este trámite supone una mejora de la seguridad, ya que existe una trazabilidad completa del estado del mismo y de la documentación remitida. Por otro lado, al mejorarse la eficacia del trabajo de los Graduados Sociales también impacta positivamente en sus representados que ven como sus trámites se agilizan.



# 2. MANUAL DE USUARIO

#### 2.1. ALTA Y ACCESO

Las cuentas de usuario son creadas exclusivamente por el administrador de la aplicación. Este proceso se lleva a cabo fuera del alcance de la aplicación por parte de los usuarios finales.

Para la creación de esta cuenta de usuario, se tendrá que estar dado de alta en la aplicación del Censo de Graduados Sociales y tener habilitada la opción de solicitudes de Nacionalidad.

Junto con la creación de la cuenta, se asignará una contraseña temporal o se solicitará al administrador generar una contraseña segura que será comunicada al usuario de manera segura.

Los indicadores de seguridad que habrán de ser tenidos en cuenta son los siguientes:

- **Confidencialidad de la contraseña**: Mantenga su contraseña en secreto y no la comparta con nadie. La contraseña es personal e intransferible.
- **Cambio de contraseña**: Se aconseja cambiar su contraseña periódicamente y especialmente si sospecha que alguien más puede tener acceso a ella.
- Protección de datos: La aplicación cumple con la normativa vigente de protección de datos, asegurando la confidencialidad y la integridad de su información personal y de solicitud.

Para acceder a la aplicación introduzca el siguiente link:

https://tramites.graduadosocial.org/ggss-front/



Le aparecerá la primera pantalla, que es la de acceso, tal como se muestra en la siguiente imagen:

.

<b>Co</b> Gra	GS nsejo General duados Sociales de España
Usuario *	
Contraseña *	
	ACCESO

El usuario introducirá el usuario y la contraseña correcta y se accederá al sistema.



# 2.2. PANEL PRINCIAL DE USUARIO

Al entrar en la aplicación nos encontraremos en la siguiente pantalla:



En primer lugar, en la cabecera (a la derecha del nombre), se encuentran las siguientes funcionalidades:

**Cambio de contraseña**: Donde haremos click y podremos cambiar la contraseña de la base de datos. Es una opción recomendable en el primer acceso.

**Salir de la aplicación**: Se volverá a página de inicial de acceso donde se introduce el usuario y contraseña.

#### 2.3. SOLICITUD DE NACIONALIDAD

En la opción de "Solicitudes de Nacionalidad" tendremos una tabla en la que aparecerán las solicitudes de Nacionalidad en cualquiera de los estados que puede presentar este trámite:

• Creado.



- En proceso.
- Pendiente validar.
- Preparado para enviar.
- Pendiente documentación.
- Enviado.
- Error.



Al hacer click en "nueva solicitud", empezaremos la creación de una solicitud:



GS Consejo General Graduados Sociales de Esnaña	≡ SOLICITUDES DE NACIONALIDAD									
Solicitudes de Nacionalidad	Datos Solicitud	Consentimientos	R	presentante	Tas	as		Examenes		
Administracion	DATOS GENERALES									
	Situación del interesado *			•						
Residente en España desde el año * Nacionalidad principal *									•	
El formato debe ser AAAA										
lipo de soucitame *										
	DATOS PERSONALES DEL INTERESADO									
	NIE *		Num Soporte * Fecha de Na			Fecha de Nacimiento *			1	3
	El formato debe ser AXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					Nombro t				
	Primer apellido * Segundo apellido Nombre *									
	Sexo *			✓ Estado civil *						-
				Si está casado, debe indicar el	l nombre y apellidos de	e su cónyuge en un apartado posterior				
	Pais de Nacimiento *	•	Lugar de Nacimiento *							
	Hijo/a de (1)			Hijo/a de (2)						
	DATOS PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL									
	Aporte de apellidos *			Cambiar el orden d	le los apellidos pr	resentados				

Se han de rellenar todos los campos por pasos, y al pulsar en "Siguiente", se almacenarán temporalmente los datos y se continuará al siguiente paso de la solicitud:

G Consejo General Graduados Sociales	≡	MIGUEL FONSECA MARTINEZ 🔒 🕞								
Solicitudes de Nacionalidad	0	Datos Solicitud	•	Consentimientos	•	Representante		Tasas		
Administracion	CONSENT	CONSENTIMIENTO EN LA COMPROBACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS SIGUIENTES DATOS								
	Con:	Consiento la comprobación de los dalos del empadronamiento								
	Consiento en la comprobación automática de la realización de la prueba en el instituto Cervantes									
	🗸 Date	🗸 Datos reteridos a mi residencia en España que obran en poder de la Secretaria de Estado de Administración Pública del Ministerio de Haclenda y Administraciones Públicas								
	🗸 Date	✓ Datos referidos a las titulaciones Universitarias y no Universitarias								
	🗸 Envi	Envio de notificaciones Telemáticas (OBLIGATORIO)								
		VER DOCUMENTOS SIGUIENTE								

Una vez creada la solicitud, ya podremos adjuntar documentos en cualquier momento. Se detallará en el siguiente apartado.

Continuamos el formulario hasta llegar a "finalizar", se podrá ir directamente a adjuntar documentos:





Una vez creada la solicitud, nos aparecerá en la tabla y tendremos varias opciones:

GGS <sup>1/2</sup> Consejo General Graduados Sociales de España	≡	MIGUEL FONSECA MARTINEZ 🔒 🕞			
Solicitudes de Nacionalidad	Fecha de Alta	Tipo Procedimiento	Estado	Nombre Interesado	
Administracion	21/02/2024	Caso general	Pendiente Documentación	9999 99999 9999	∠ B > ± i
					Records per page: 10 👻 1-1 of 1
					NUEVA SOLICITUD

**Editar la solicitud**: Nos permite editar la solicitud.

Adjuntar documentación: Nos permite adjuntar documentación.

Eliminar la solicitud.

# 2.4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Pulsando en la opción de presentación de documentación, iremos a la siguiente pantalla:



CARGA DE DOCUMENTOS - SOLICITUD 27	5				
itua olin del Interesado IIIE Zaso general X8167614S				Nombre y Apelidos qqqq qqqqq qqqq	VER SOLICITUD ASOCIADA
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS					
Certificado de nacimiento país de orige	n	OBLIGATORIO	0 8	Justificante del pago de la tasa	OBLIGATORIO 🕑 🛨
Certificado de centro de formación, res educación especial que acredite el sufi	idencia, acogida, atención o ciente grado de integración	OBLIGATORIO	0 ₽		
DOCUMENTOS OPCIONALES					
Certificado de revisión colegial (CRC)		OPCIONAL	₽ ₽	Formulario de jura	OPCIONAL ? +
Pasaporte completo en vigor		OPCIONAL	₽ ₽	Autorización del encargado del Registro Civil	OPCIONAL @ E

El funcionamiento de esta página es el siguiente. Para cada uno de los documentos requeridos hay un botón "+", en el cual, al pulsar adjuntaremos el fichero en formato PDF.

La documentación está clasificada según su tipo (Obligatoria / Opcional).

También hay un epígrafe de "Otros Documentos" para adjuntar documentación adicional no clasificada.

Al terminar de incluir todos los documentos, es imprescindible pulsar el botón "Adjuntar Documentos".

Otro documento de interés	OTRO	0 8	Otro documento de interés	OTRO 🔮 🗄
Otro documento de interés	OTRO	00	Otro documento de interés	
				ADJUNTAR DOCUMENTOS

#### 2.5. ENVIO DE SOLICITUD

Para enviar la solicitud, el camino habitual será, desde la tabla de Solicitudes de Nacionalidad, pulsando el botón >:

GS	≡	MIGUEL FONSECA MARTINEZ 🔒 🕞			
Solicitudes de Nacionalidad	Fecha de Alta	Tipo Procedimiento	Estado	Nombre Interesado	
Administracion	21/02/2024	Caso general	Pendiente Documentación	9999 99999 9999	∕₿>± î
					Records per page: 10 👻 1-1 of 1
					NUEVA SOLICITUD

Si todo ha ido correcto, se actualizará la fila y se pondrá en estado "Enviado" y se podrá descarga el justificante pulsando el botón  $\stackrel{\bigstar}{}$ .

La aplicación también detecta en cada paso de "Finalizar" y "Adjuntar documentos", la posibilidad de enviar la solicitud.

